



PRIMER INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Tema:

PROGRAMA TODOS PODEMOS AVANZAR

Expositores:

Lic. Hector Napoleon Bonilla; Director Departamental

Lic. Esdras Medina Subdirector de Currículo y Evaluación

Lic. Josué Darío Cruz; Subdirector de Talento Humano

Lic. Francisco Lopez; Subdirector de Administración y Finanzas

Lic. Liliana Ruiz, Jefa de Unidad de Supervisión.

Comayagüela MDC. 01 de Abril, 2019

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán, con el propósito de informar a la ciudadanía en general, presenta el Primer Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2019, sobre el tema: Programa Todos Pueden Avanzar TPA 2018-2019.

El TPA fue creado mediante **ACUERDO No. 2350-SE-2015** publicado en el la Gaceta el 17 de diciembre de 2015, atendiendo entre sus considerandos los siguientes: Que durante el año 2014 y 2015 se ha vivido una crisis migratoria y que los migrantes retornados no tenían la oportunidad de ingresar inmediatamente al Sistema de Educativo y que también la mayoría de los estudiantes reprobados abandonan constantemente los Centros Educativos aumentándolas cifras del fracaso escolar. Que la Secretaría de Educación a través de la Dirección General de Currículo y Evaluación de la Calidad de la Educación (DGCE) es la responsable de reglamentar la evaluación que se aplica en todos los ciclos y modalidades del Sistema Educativo Nacional, así como la evaluación que se practicará en los centros educativos de los pueblos indígenas y afrohondureños a nivel local, regional y nacional.

En atención a lo anterior el acuerdo establece en sus artículos lo siguiente:

Art. 1 Implementar de forma inmediata las medidas necesarias para hacer que el proceso educativo sea más justo, equitativo, participativo, centrado en el alumno brindándole oportunidades que contribuyan a su formación integral.

Art. 2 El Programa Todos Podemos Avanzar (TPA) como una metodología permanente de inclusión social y nivelación de aprendizajes hasta que se disponga lo contrario

Art. 3 El TPA es exclusivamente para alumnos de Educación Media. Determinar que la Escuela Vacacional será siempre una medida temporal para la Educación Básica y que todos los años según las disposiciones centrales sea aperturada si fuera necesario.

Art. 4 Estipular que el TPA y la Escuela Vacacional son programas oficiales de esta Secretaría de Educación y que deben respetar las normas existentes para su efectivo funcionamiento y atenderlos comunicados oficiales que emitan durante los procesos de organización, ejecución y evaluación de los mismos.

Art. 5 Contemplar la asignación de presupuesto para las actividades del TPA y Escuela Vacacional, que incluya el pago de bonificación a docentes, gastos de materiales y gastos operativos de ejecución, monitoreo y seguimiento para que tengan cierta sostenibilidad financiera y técnica.

Para la implementación del programa Todos Podemos Avanzar, la **Dirección Departamental de Francisco Morazán**, atendiendo los lineamientos emitidos por la Dirección General de Currículo y Evaluación, en cumplimiento al **oficio Circular N° 004 – DGCE-2018**. El cual contempla aspecto:

- 1- Pedagógicos.
- 2- Administrativos: autorización de los centros sedes, supervisión, coordinación y organización de sedes, financiamiento y auditoría de centros sedes

ETAPAS DE EJECUCION DEL PROGRMA TPA

La Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán en aplicación coherente de las políticas normas y lineamientos técnicos, con el propósito de disminuir los índices de fracaso escolar, deserción, repitencia; en cumplimiento a las directrices y lineamientos del Nivel Central de la Secretaría de Educación, organizo y ejecuto el Proyecto Todos podemos Avanzar 2018-2019, mismo que se desarrolló en dos periodos.

El primer periodo o semestre se atiende estudiantes del Nivel Medio que se reinsertan al sistema y estudiantes que reprobaron más de un espacio curricular. Este periodo se llevó a cabo del 15 de julio al 31 de Octubre.

El segundo semestre se desarrolló desde el 03 de diciembre 2018 al 30 de enero 2019. En este periodo se atiende estudiantes del Nivel Medio que cursaron el primer semestre en TPA y se incorporan estudiantes que reprobaron más de un espacio curricular durante el segundo semestre. Simultáneamente en este periodo, se organizó la Escuela Vacacional para dar atención a estudiantes del III Ciclo de Educación Básica que reprobaron más de un campo curricular en el año lectivo 2018; en cada periodo se autorizaron sedes tanto Gubernamentales como No Gubernamentales.

ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA TPA

Para el desarrollo del programa todos podemos avanzar (TPA), la Dirección Departamental conformo UN EQUIPO TÉCNICO integrado por:

- Unidad Departamental de Supervisión,
- subdirección Departamental de Talento Humano.
- subdirección Departamental Currículo y Evaluación.
- Subdirección Departamental Administrativa Financiera

A continuación se presenta el informe sobre el desarrollo del programa correspondiente al periodo 2018-2019 en que se describen los aspectos mencionados anteriormente, así mismo se presentan conclusiones y recomendaciones.

II. ACCIONES EJECUTADAS POR LA SUBDIRECCION DE CURRÍCULO Y EVALUACION

Para la organización y el funcionamiento del programa TPA, la Subdirección de Currículo y Evaluación como parte del equipo técnico departamental coordinador del TPA y en el marco de sus competencias, participo en los siguientes procesos;

- Organización de sedes.
- Brindar lineamientos pedagógicos.
- Acompañamiento pedagógico para verificar: matrícula, cumplimiento de los horarios, mallas curriculares, evaluación de aprendizajes, recepción de informes de sedes, datos estadísticos para ver resultados de cobertura y promoción.

Proceso de selección de sedes TPA.

Para determinar las sedes que funcionaron se consideraron criterios como: acuerdo de funcionamiento vigente de los centros y modalidades autorizadas, ubicación geográfica a fin de atender estudiantes de diferentes regiones, infraestructura, disponibilidad de personal docente calificado (nomina).

En el caso de la selección y autorización de Sedes No Gubernamentales, se realizó en base a las solicitudes recibidas en la Dirección Departamental de Educación, en las que cada centro debe evidenciar disponibilidad de infraestructura y equipo, nómina de docentes de acuerdo a la especialidad y área o campo del conocimiento a impartir, acta de acuerdo entre padres de familia y el centro sede sobre el costo por matrícula y mensualidad.

Los costos en los centros no gubernamentales fueron variables de una institución a otra en función de costos operativos y utilidad que percibe toda empresa privada, sin embargo se instruyó que los costos no pueden ser mayores a los que la institución cobra en un periodo regular.

Las Sedes Gubernamentales para su funcionamiento y pago de docentes cobraron una cuota única de cuatrocientos (400) lempiras tal como lo establecen los lineamientos del programa.

Una vez definidas las sedes, la Dirección Departamental de Educación emitió oficio de autorización para cada sede. Así mismo se instruyó a las Direcciones Municipales / Distritales y centros educativos dar a conocer a la comunidad educativa las sedes autorizadas a efectos de promover la matrícula. Para el buen funcionamiento pedagógico y admirativo de los centros, se socializaron los lineamientos pertinentes y cronograma general para el desarrollo del programa.

SEDES AUTORIZADAS:**Centros Gubernamentales I Semestre**

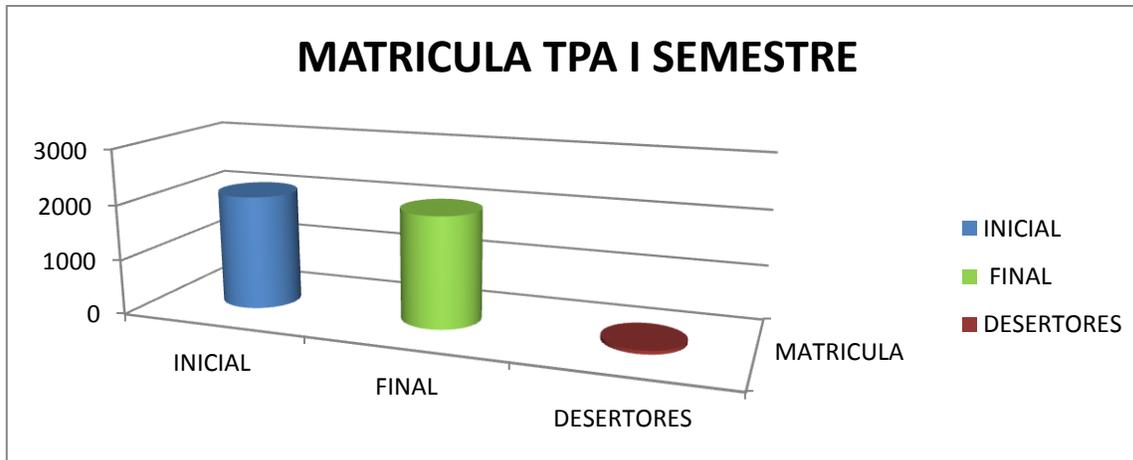
Nº	CENTRO EDUCATIVO	UBICACIÓN	COORDINADOR(A)
1	Instituto Mixto Hibueras	Comayagüela	Lizeth Suyapa Navarro Laínez
2	Instituto España Jesús Milla Selva	Col. Kennedy	Samira Suazo
3	Instituto Héctor Pineda Ugarte	Col. Hato de Enmedio	Delmy Montoya
4	Instituto central Vicente Cáceres	Col. Tiloarque	Alejandro Mc.Carthy
5	Instituto Jesús Aguilar Paz	Comayagüela	Roberto Zelaya
6	Instituto Abelardo Fortín	Comayagüela	Waldina Lizeth Martínez Sánchez
7	Instituto Técnico Suyapa	Aldea Nueva Suyapa	Carlos Alvarez
8	Instituto Técnico Luis Bográn	Col. El Carrizal	Nelson Javier Izaguirre
9	Instituto Técnico Honduras	Col. Kennedy	Nelson Cáliz
10	Instituto Técnico Saúl Zelaya	Col. La Rosa	Francis Neptaly Ulloa
11	Escuela Nacional de Música	Col. Villa Olímpica	Laura María de Los Ángeles Gómez
12	Instituto Técnico Francisco Miranda	Zambrano	Wilson Rubén Rico Chirinos
13	Instituto Malcolm Donald Sánchez	San Antonio de Oriente	Brayan Ariel Flores
14	Instituto Oficial Maraita	Maraita	Sara Liliana Andino Alvarenga

CENTROS NO GUBERNAMENTALES I SEMESTRE

Nº	CENTRO EDUCATIVO	UBICACIÓN	COORDINADOR (A)
1	Liceo San Carlos	Col. San Miguel	María Dolores Barahona Solórzano
2	Instituto san Francisco	Col. El Country	René Mauricio Cruz Martínez
3	Instituto San José del Carmen	Col. La Campaña	María del Carmen Espinal
4	Instituto Vuelo de Águila	Barrio La Plazuela	Carlos Alberto Vargas Mejía
5	Inst. Metropolitano de Educación Integral IMEI	Barrio Los Dolores	Emperatriz Rodríguez
6	Instituto Superación Sabanagrande	Sabanagrande	Andrea Aurora Alvarado Ávila
7	Instituto Tecnológico Talanga	Talanga	José Alonzo Espinoza Elvir
8	Inst. Tecnológico Valle de Ángeles	Valle de Ángeles	Ricardo

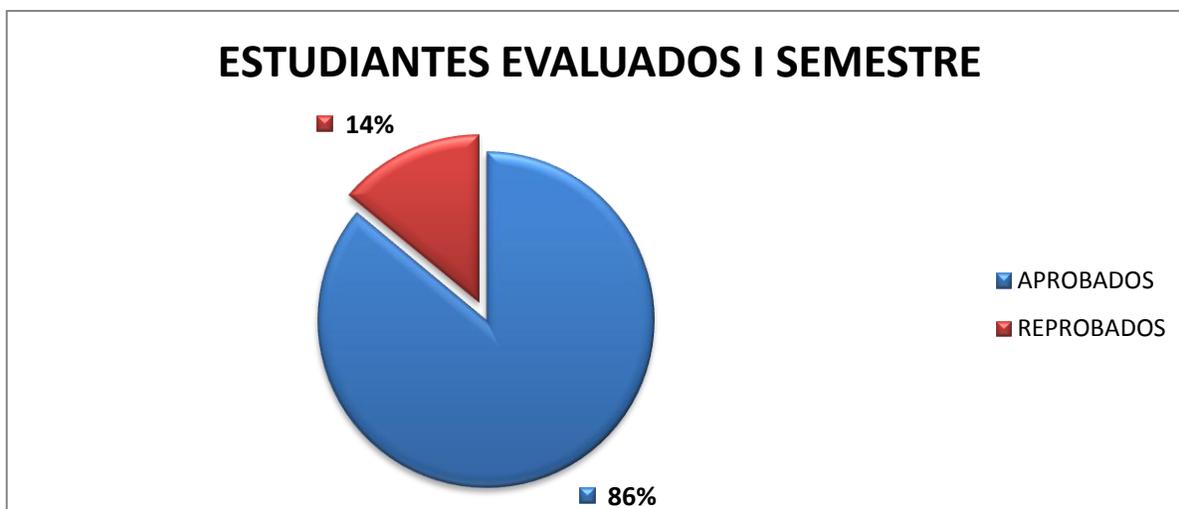
Se aperturarán 14 sedes gubernamentales y 8 no gubernamentales distribuidas en los municipios: Distrito Central, Maraita, San Antonio de oriente, Talanga, Sabanagrande, Valle de Ángeles.

Matricula I SEMESTRE				
Administración	Inicial	Final	Desertores	% Deserción
Gubernamental	1,567	1,529	38	2
No gubernamental	507	495	12	2
Total	2,074	2,024	50	2%



La población estudiantil atendida durante el I Semestre fue de un 2074. con una deserción de 50 estudiantes, esto representa un 2% de la matrícula Inicial, quedando una matrícula final de 2024 estudiantes.

ESTUDIANTES EVALUADOS DEL I SEMESTRE					
Administración	Evaluados	Aprobados	% Aprobación	Reprobados	% de Reprobación
Gubernamental	1,529	1,291	84%	238	16%
No Gubernamental	495	453	91%	42	9%
Total	2,024	1,744	86%	280	14 %



En el I Semestre se evaluaron **2,024** estudiantes de los cuales **1,744** aprobaron, lo que representa **86%** de los estudiantes evaluados en cambio **280** estudiantes reprobaron siendo este el **14%** de la población estudiantil evaluada.

ESTADISTICO SEDES TPA GUBERNAMENTAL I SEMESTRE

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MATRICULA INICIAL			MATRICULA FINAL			DESERTORES			EVALUADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
INSTITUTO MIXTO HIBUERAS	333	233	566	333	233	566	0	0	0	333	233	566	316	212	528	19	19	38
ESPAÑA JESUS MILLA SELVA	79	136	215	87	128	205	5	5	10	87	128	205	65	67	132	22	51	73
INSTITUTO HECTOR PINEDA UGARTE	106	161	267	105	161	266	1	0	1	105	161	266	105	98	203	22	41	63
INSTITUTO VICENTE CACERES	78	74	152	71	73	144	3	5	8	71	73	144	70	72	142	1	1	2
INSTITUTO JESUS AGUILAR PAZ	72	67	139	71	63	134	1	4	5	71	63	134	67	54	121	4	9	13
INSTITUTO ABELARDO R. FORTIN	10	27	37	8	25	33	2	2	4	8	25	33	3	12	15	5	13	18
TECNICO NUEVA SUYAPA	9	20	29	7	19	26	2	1	3	7	19	26	6	19	25	1	0	1
TECNICO LUIS BOGRAN	3	16	19	3	13	16	0	3	3	3	13	16	3	13	16	0	0	0
TECNICO HONDURAS	3	9	12	2	8	10	1	1	2	2	8	10	2	8	10	0	0	0
TECNICO FRANCISCO MIRANDA	21	22	43	21	22	43	0	0	0	21	22	43	14	17	31	7	5	12
TECNICO SAUL ZELAYA	10	23	33	10	21	31	0	2	2	10	21	31	7	13	20	3	8	11
MALCOML DONALD SANCHEZ	13	10	23	13	10	23	0	0	0	13	10	23	13	10	23	0	0	0
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA	9	14	23	9	14	23	0	0	0	9	14	23	7	9	16	2	5	7
INSTITUTO TECNICO MARAITA	5	4	9	5	4	9	0	0	0	5	4	9	5	4	9	0	0	0
TOTAL	751	816	1567	745	794	1529	15	23	38	745	794	1529	683	608	1291	86	152	238

ESTADISTICO PTA I SEMESTRE NO GUBERNAMENTAL

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MATRICULA INICIAL			MATRICULA FINAL			DESERTORES			EVALUADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
LICEO SAN CARLOS	14	24	38	14	19	33	0	5	5	14	19	33	13	19	32	1	0	1
INSTITUTO SAN FRANCISCO	27	63	90	27	63	90	0	0	0	27	63	90	23	46	69	4	17	21
INSTITUTO SAN JOSE DEL CARMEN	21	34	55	21	33	54	0	1	1	21	33	54	21	33	54	0	0	0
INSTITUTO VUELO DE AGUILA	50	110	160	48	110	158	2	0	2	48	110	158	47	100	147	1	10	11
INSTITUTO SUPERACION SABANAGRANDE	20	32	52	20	32	52	0	0	0	20	32	52	19	30	49	1	2	3
INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACION INTEGRAL	25	18	43	22	17	39	3	1	4	22	17	39	20	16	36	2	1	3
INSTITUTO TECNOLOGICO TALANGA	24	35	59	24	35	59	0	0	0	24	35	59	24	35	59	0	0	0
TECNOLOGICO VALLE DE ANGELES	6	4	10	6	4	10	0	0	0	6	4	10	4	3	7	2	1	3
TOTAL	187	320	507	182	313	495	5	7	12	182	313	495	171	282	453	11	31	42

IV.1 SEGUNDO SEMESTRE

SEDES GUBERNAMENTALES II SEMESTRE

Nº	CENTRO EDUCATIVO	UBICACIÓN	NOMBRE DEL COORDINADOR
1	Instituto Mixto Hibueras	Comayagüela	Lizeth Suyapa Navarro Laínez
2	Instituto España Jesús Milla Selva	Col. Kennedy	Henry Alejandro Chirinos
3	Instituto Héctor Pineda Ugarte	Col. Hato de Enmedio	Delmy Perdomo
4	Instituto central Vicente Cáceres	Col. Tiloarque	Cornelio Alejandro McCarthy__
5	Instituto Jesús Aguilar Paz	Comayagüela	Aleyda Ruth García Marcía
6	Instituto Abelardo R. Fortín	Comayagüela	Judit Concepción Escobar Torres
7	Instituto Técnico Francisco Miranda	Zambrano	Wilson Rubén Rico Chirinos
8	Instituto Malcolm Donald Sánchez	San Antonio de Oriente	Brayan Ariel Flores
9	Instituto Francisco Morazán	Sabanagrande	Denis Alfredo García
10	Instituto Gonzalo Barahona	El Porvenir	Wendy Vanessa Banegas
11	Instituto San Ignacio de Loyola	San Ignacio	Rudy Rinaul Izaguirre Torres
12	Instituto Brassavola Digbyana	Talanga	María Antonia Valle
13	Instituto Francisco Rodas Hernández	Curarén	Faustina Bautista
14	Instituto Oficial Maraita	Maraita	Sara Liliana Andino Alvarenga
15	CEMG Carlos Flores Roberto	San Miguelito	Margarita Martínez Sánchez

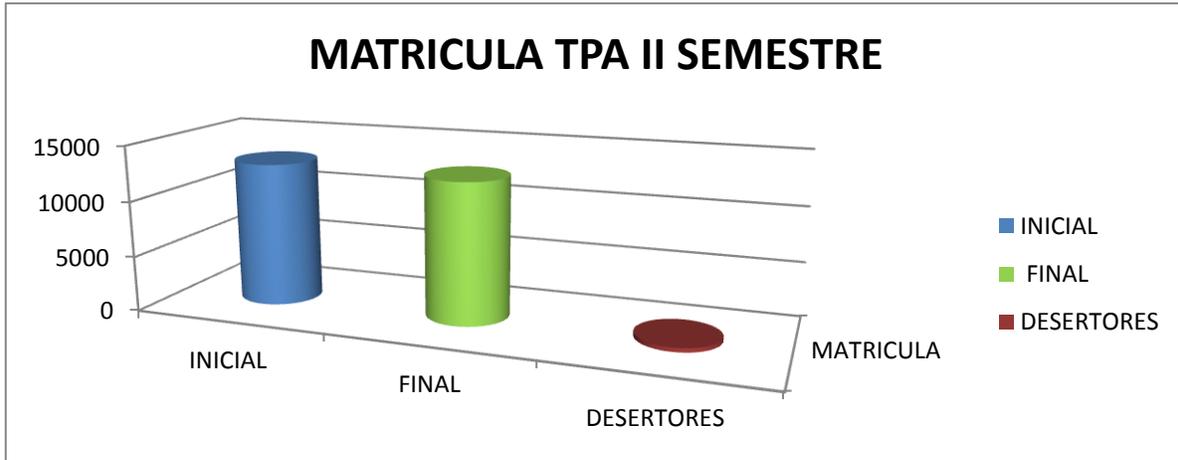
SEDES NO GUBERNAMENTALES II SEMESTRE

Nº	CENTRO EDUCATIVO	UBICACIÓN	NOMBRE DEL COORDINADOR
1	Liceo San Carlos	Col. San Miguel	Marvin Rosales
2	Liceo San Juan	Barrio Los Dolores	Juan Carlos Rosales
3	Instituto Asher	Colonia Lomas del Norte	Luis Alfonso Cruz García
4	Instituto San Francisco	Colonia El Country	René Mauricio Cruz Martínez
5	Instituto Vuelo de Águila	Barrio La Plazuela	Carlos Alberto Vargas Mejía
6	CEMNG Santa Teresita	Barrio El Centro	María del Carmen Espinal
7	Instituto Nido de Águilas	Colonia El Pedregal	Ruth Suazo Romero
8	Instituto Ramón Rosa	Barrio Los Dolores	Magda Lesly Ponce Barahona
9	Instituto san José del Carmen	Colonia La Campaña	María Patricia Esquivel
10	Instituto Politécnico San Antonio	B° El Centro, Ave. Jerez	Mónica Beatriz Rodríguez
11	CEMNG Liceo Católico Santa María	B° La Fuente, paseo La Leona	Fredy Rolando Zúniga Aguilar
12	Inst. Hondureño Español Felipe Nery Cruz	B° Abajo, entre CACIHSS y Mercadito Cantón	Josué Daniel Valle Montes
13	International Bilingüe Christian School	Anillo Periférico esquina opuesta Eco Plaza	Oswal Peralta

En el segundo semestre se abrieron veintiocho (28) sedes TPA, quince (15) Sedes Gubernamentales y trece (13) No gubernamentales en los municipios de: Distrito Central, Maraita, San Antonio de Oriente, Talanga, Sabanagrande,, Curaren, El Porvenir, San Ignacio y San Miguelito.

TABLA FINAL DE MATRICULA

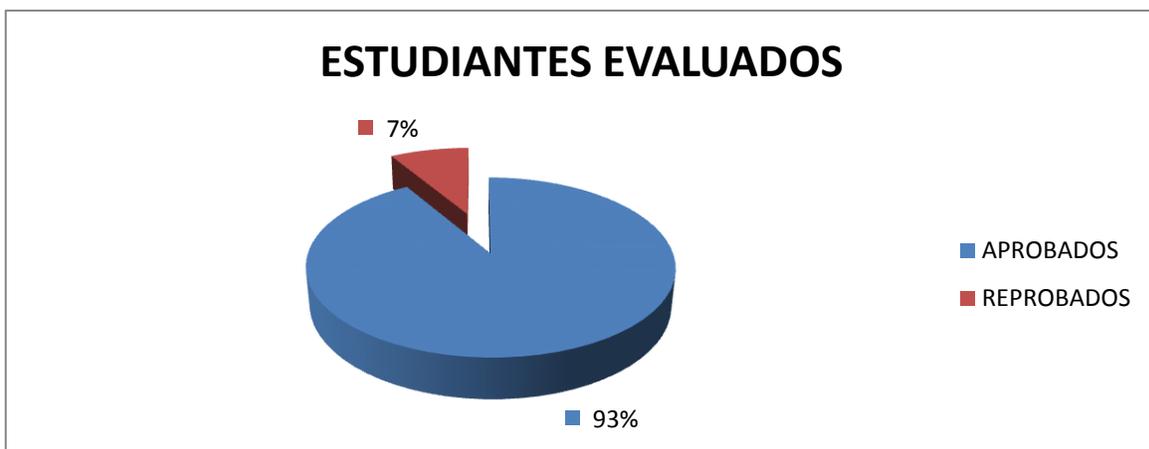
Administración	Matricula Inicial	Matricula Final	Desertores	% Deserción
Gubernamental	9785	9,432	353	4%
No gubernamental	3189	3,153	36	1%
Total	12,974	12,585	389	3%



La población estudiantil atendida durante el II Semestre fue de **12,974** con una deserción de **389** estudiantes, esto representa un **3%** de la matrícula Inicial.

ESTUDIANTES EVALUADOS DEL II SEMESTRE

Administración	Evaluados	Aprobados	% Aprobación	Reprobados	% de Reprobación
Gubernamental	9,432	8,556	91%	876	9%
No Gubernamental	3,153	3,090	98%	63	2%
Total	12,585	11,646	93%	939	7%



En el II Semestre se evaluaron **12,585** estudiantes de los cuales aprobaron **11,646** alumnos lo que representa **93%** de los estudiantes evaluados y **939** estudiantes reprobaron lo que equivale a un **7%** de estudiantes evaluados en el programa.

ESTADISTICO TPA II SEMESTRE GUBERNAMENTAL

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MATRICULA INICIAL			MATRICULA FINAL			DESERTORES			EVALUADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
INSTITUTO MIXTO HIBUERAS	1689	1749	3438	1502	1739	3241	87	110	197	1502	1739	3241	1487	1510	2997	115	129	244
ESPAÑA JESUS MILLA SELVA	802	1084	1886	757	1028	1785	45	56	101	757	1028	1785	658	864	1522	99	164	263
INSTITUTO HECTOR PINEDA UGARTE	302	404	706	295	401	696	4	6	10	295	401	696	257	338	595	38	63	101
INSTITUTO VICENTE CACERES	345	305	650	333	295	628	12	10	22	333	295	628	319	282	601	14	13	27
INSTITUTO JESUS AGUILAR PAZ	316	384	700	314	375	689	2	9	11	314	375	689	307	373	680	7	2	9
INSTITUTO ABELARDO R. FORTIN	277	539	816	277	539	816	0	0	0	277	539	816	230	466	696	47	73	120
TECNICO FRANCISCO MIRANDA	94	193	287	94	193	287	0	0	0	94	193	287	93	182	275	1	11	12
MALCOML DONALD SANCHEZ	82	89	171	80	90	170	1	0	1	80	90	170	77	89	166	3	1	4
INSTITUTO TECNICO FRANCISCO MORAZA	161	243	404	161	239	400	0	4	4	161	239	400	135	179	314	26	60	86
INSTITUTO TECNICO GONZALO BARAHON	45	46	91	45	46	91	0	0	0	45	46	91	45	46	91	0	0	0
INSTITUTO SAN IGNACIO DE LOYOLA	22	23	45	22	23	45	0	0	0	22	23	45	22	23	45	0	0	0
INSTITUTO TECNICO BRASSAVOLA DIGBYA	201	301	502	194	304	498	3	1	4	194	304	498	189	299	488	5	5	10
CEMG CARLOS ROBERTO FLORES	14	13	27	13	13	26	1	0	1	13	13	26	13	13	26	0	0	0
INSTITUTO FRANCISCO RODAS CURAREN	20	28	48	20	28	48	0	0	0	20	28	48	20	28	48	0	0	0
INSTITUTO OFICIAL MARAITA	8	6	14	7	5	12	1	1	2	7	5	12	7	5	12	0	0	0
TOTAL	4378	5407	9785	4114	5318	9432	156	197	353	4114	5318	9432	3859	4697	8556	355	521	876

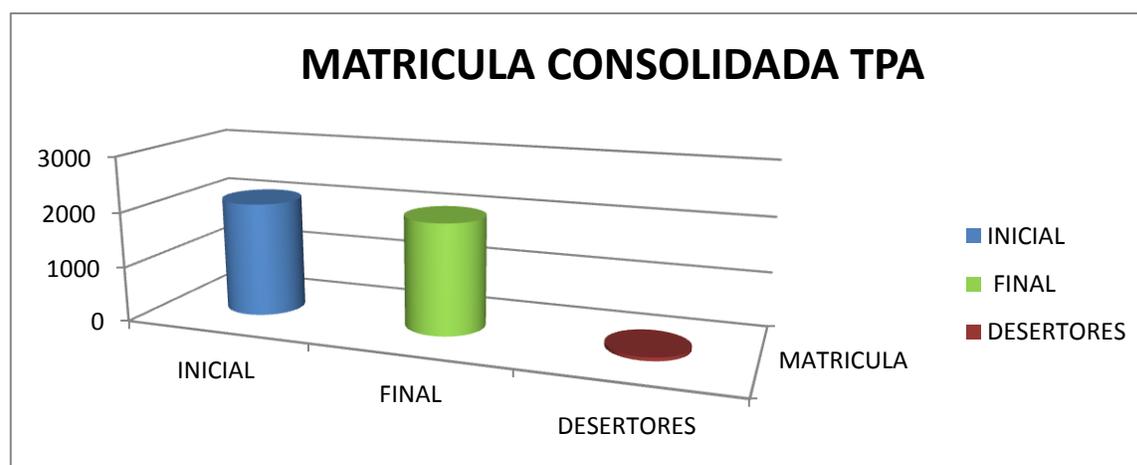
ESTADISTICO TPA II SEMESTRE NO GUBERNAMENTAL

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	MATRICULA INICIAL			MATRICULA FINAL			DESERTORES			EVALUADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
LICEO SAN CARLOS	99	118	217	99	118	217	0	0	0	99	118	217	99	118	217	0	0	0
LICEO SAN JUAN	429	596	1025	424	588	1012	5	8	13	424	588	1012	412	570	982	12	18	30
INSTITUTO ASHER	44	76	120	44	76	120	0	0	0	44	76	120	41	75	116	3	1	4
INSTITUTO SAN FRANCISCO	134	183	317	132	183	315	2	0	2	132	183	315	130	176	306	2	7	9
INSTITUTO VUELO DE AGUILA	96	154	250	95	153	248	1	1	2	95	153	248	93	151	244	2	2	4
CEMNG SANTA TERESITA	72	82	154	70	81	151	2	1	3	70	81	151	68	78	146	2	3	5
INSTITUTO NIDO DE AGUILAS	76	164	240	76	164	240	0	0	0	76	164	240	75	164	239	1	0	1
INSTITUTO RAMON ROSA	72	96	168	72	96	168	0	0	0	72	96	168	72	96	168	0	0	0
INSTITUTO SAN JOSE DEL CARMEN	42	45	87	42	45	87	0	0	0	42	45	87	42	45	87	0	0	0
INSTITUTO POLITECNICO SAN ANTONIO	122	177	299	121	173	294	1	4	5	121	173	294	118	171	289	3	2	5
CEMNG LICEO CATORICO SANTA MARIA	54	54	108	46	51	97	8	3	11	46	51	97	46	50	96	0	1	1
INSTITUTO HONDUREÑO ESPAÑOL	30	42	72	30	42	72	0	0	0	30	42	72	30	42	72	0	0	0
INTERNATIONAL BILINGÜE CHRISTIAN SCH	72	60	132	72	60	132	0	0	0	72	60	132	70	58	128	2	2	4
TOTAL	1220	1847	3189	1323	1830	3153	19	17	36	1323	1830	3153	1296	1794	3090	27	36	63

Incidencia del Programa TPA

El programa permitió dar atención a una cantidad significativa de estudiantes que reprobaron el año escolar, a los que se les impartieron clases y a su vez se aplicaron procesos de evaluación formativa con fines de promoción, a continuación se presentan los datos consolidados de matrícula, deserción, aprobación y reprobación del I y II semestre del Programa TPA:

MATRICULA CONSOLIDADA				
SEMESTRES	MATRICULA INICIAL	MATRICULA FINAL	DESERTORES	% DESERCIÓN
I Semestre	2,074	2,024	50	2%
II Semestre	12,974	12,585	389	3%
Total	15,048	14,609	439	3%



La población estudiantil matriculada durante el programa fue de **15,048** estudiantes, con una deserción de 439 estudiantes, esto representa un **3%** de la matrícula Inicial, quedando una matrícula final de **14,609** estudiantes evaluados.

ESTUDIANTES EVALUADOS EN EL PROGRAMA TPA					
Semestre	Evaluados	Aprobados	% Aprobación	Reprobados	% de Reprobación
I	2,024	1,744	86%	280	14 %
II	12,585	11,646	93%	939	7%
Total	14,609	13,390	92%	1,219	8%



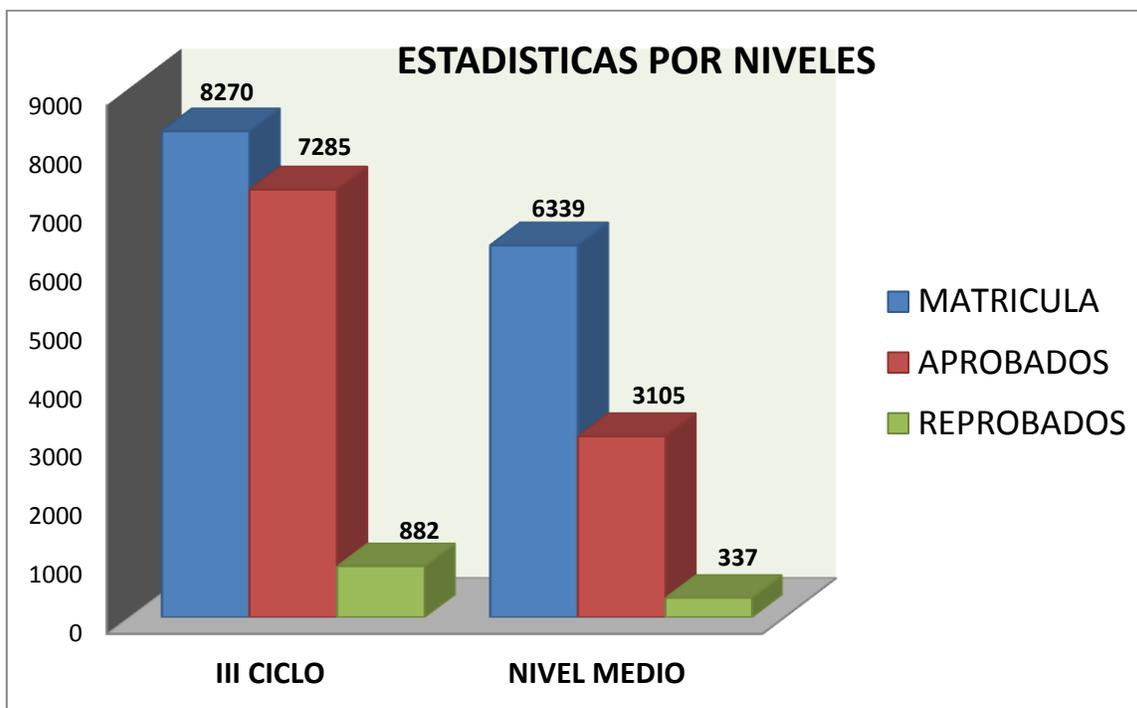
De 14,609 estudiantes evaluados 13,390 aprobaron lo que representa el 92% y 1,219 reprobaron lo que representa un 8%.

A fin garantizar la acreditación de los estudios cursados por los estudiantes, cada sede llevo registros de los procesos de matrícula, evaluación y promoción, en los libros correspondientes, también se subieron los datos en el Sistema de Administración de Centros Educativos, SACE.

En ese sentido es importante resaltar que a cada estudiante se le entrego la certificación de estudios, tanto a los estudiantes aprobados como a los reprobados; lo que permite que estos estudiantes puedan continuar sus estudios.

ESTADÍSTICA POR NIVELES:

NIVEL	MATRICULA	APROBADOS	%	REPROBADOS	%
III Ciclo Básico.	8,270	7285	88%	882	12%
Nivel Medio.	6,339	6105	95%	337	5%
TOTAL	14,710	13491	92%	1219	8%



Del Total de estudiantes que asistieron al TPA, **8,270** fueron del tercer ciclo de Educación Básica equivalente al **56%**, de la matrícula y **6,339** del nivel Medio lo que representa el **44%** de la matrícula final del programa.

El aprovechamiento es menor en el tercer ciclo de educación básica con un **88%** de aprobados en cambio en el nivel medio aprobaron el **95%** de estudiantes.

De acuerdo a lo anterior que el aprovechamiento global del programa fue de **92%** de los estudiantes matriculados en el programa.

V. MODALIDADES ATENDIDAS EN CADA SEDE TPA

N°	SEDE	MODALIDADES
1	INSTITUTO ESPAÑA JESÚS MILLA SELVA	BCH,INFORMÁTICA,CONTADURÍA Y FINANZAS,ELECTRICIDAD, MECANICA AUTOMOTRIZ,ADMINISTRACION DE EMPRESAS, MECÁNICA AUTOMOTRIZ,MECÁNICA INDUSTRIAL BANCA Y SEGUROS,
2	INSTITUTO CENTRAL VICENTE CÁCERES	BCH, BTPA EN:CONTADURIA Y FINANZAS, INFORMÁTICA,SALUD Y NUTRICIÓN COMUNITARIA.
3	HÉCTOR PINEDA UGARTE	BCH, BTP EN: CONTADURIA Y FINANZAS INFORMÁTICA, SALUD
4	MIXTO HIBUERAS	BCH, BTP EN:CONTADURÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA, ADMON. DE EMPRESAS,SALUD Y NUTRICIÓN COMUNITARIA, MERCADOTECNIA, ELECTRÓNICA, ELECTRICIDAD,CONSTRUCCIONES METÁLICAS, ARTES GRÁFICAS,
5	JESÚS AGUILAR PAZ	BCH, BTP EN:CONTADURIA Y FINANZAS, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, MERCADOTECNIA.
6	TÉCNICO ABELARDO FORTÍN	BCH BTP EN: CONTADURÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA, SALUD Y NUTRICIÓN COMUNITARIA,ELECTRICIDAD,MECÁNICA AUTOMOTRIZ,ELECTRÓNICA,ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,
7	TÉCNICO NUEVA SUYAPA	BCH BTP EN: CONTADURIA Y FINANZAS,ELECTRÓNICA, SALUD Y NUTRICIÓN COMUNITARIA,ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

8	TÉCNICO BOGRAN	LUIS	SOLO MATRICULÓ ALUMNOS DE 11° Y 12°	
9	TÉCNICO HONDURAS		BTP EN: INFORMÁTICA, MECANICA AUTOMOTRIZ Y ELECTRONICA.	
10	TÉCNICO MIRANDA	FRANCISCO	BCH,BTP EN: CONTADURÍA Y FINANZAS,INFORMÁTICA,ELECTRICIDAD, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
11	MALCOML SANCHEZ	DONALD	BCH,CONTADURÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA	
12	OFICIAL MARAITA		CONTADURÍA Y FINANZS	
13	SAN LOYOLA	IGNACIO DE	INFORMÁTICA	
14	TÉCNICO MORAZÁN,	FRANCISCO	BCH, CONTADURÍA Y FINANZAS,INFORMÁTICA	
15	FRANCISCO HERNÁNDEZ, CURARÉN	RODAS	INFORMÁTICA, ADMINISTRACIÓN DE EMP.	
16	CARLOS FLORES, MIGUELITO	ROBERTO SAN	BCH, CONTADURÍA Y FINANZAS	
17	JAPÒN BARAHONA, PORVENIR	GONZALO EL	CONTADURÍA Y FINANZAS, AUTOMOTRIZ	INFORMÁTICA, MECÁNICA
18	BRASSAVOLA DIGBYANA, TALANGA		BCH, CONTADURÍA FINANZAS,INFORMÁTICA,ADMINISTRACIÓN HOTELERA,ELECTRICIDAD,MECÁNICA AUTOMOTRIZ,ECOLOGÍA	Y
19	LICEO SAN CARLOS		BCH, INFORMÁTICA, CONTADURÍA Y FINANZAS, NUTRICIÓN COMUNITARIA.	
20	CATÓLICO MARÍA	SANTA	BCH,CONTADURÍA FINANZAS,INFORMÁTICA,ADMINISTRACIÓN HOTELERA,ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, NUTRICIÓN COMUNITARIA	Y
21	LICEO SAN JUAN		BCH,CONTADURÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA, NUTRICIÓN COMUNITARIA,ADMINIST. HOTELERA.	
22	SAN FRANCISCO		BCH, CONTADURÍA Y FINANZAS,INFORMÁTICA, BOMBERIL.	
23	ASHER		BCH,CONTADURÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA	

24	RAMÓN ROSA	CH,CONTADURÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA, SALUD Y NUTRICIÓN COMUNITARIA
26	SANTA TERESITA	BCH, CONTADURÍA Y FINANZAS,
27	NIDO DE ÁGUILAS	BCH, CONTADURÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA
28	IMEI	BCH,CONTADURÍA Y FINANZAS, SALUD Y NUTRICIÓN COMUNITARIA.
29	SAN JOSÉ DEL CARMEN	BCH ESPAÑOL Y BILINGÜE
30	POLITÉCNICO SAN ANTONIO	BCH,CONTADURÍA Y FINANZAS,INFORMÁTICA
31	VUELO DE ÁGUILA	BCH,CONTADURÍA Y FINANZAS,INFORMÁTICA, ADMINISTRACIÓNHOTELERA, ADMINISTRACIÓN DEEMPRESAS, SALUD Y NUTRICIÓN,ELECTRICIDAD,MECÁNICA AUTOMOT.
32	HONDUREÑO ESPAÑOL FELIPE N. CRUZ	BCH,CONTADURÍA Y FINANZAS
33	INTERNATIONAL CHRISTIAN SCHOOL	BCH
34	TECNOLÓGICO TALANGA	BCH,INFORMÁTICA
35	SUPERACIÓN SAABANAGRANDE	BCH

Por otra parte las modalidades del Nivel Medio con mayor cantidad de estudiantes son: contaduría y Finanzas, Informática, Ciencias y Humanidades, Administración de Empresas, Salud y Nutrición Comunitaria y en menor cantidad los BTP con orientación vocacional.

De la población estudiantil atendida hay 830 que no logro aprobar una de las áreas curriculares y por consiguiente la cursaran en carácter de retrasada, lo que representa 6% de la matrícula. Sin embargo avanzaron en su escolaridad evitando así el rezago y deserción, (un número considerable de estos estudiantes reprobaron por no asistir a una determinada clase).

La Sub Dirección de Talento Humano da a conocer el proceso de Organización y Selección de Personal Docente, Administrativo y de Apoyo que participaron en las diferentes SEDES de T.P.A. (2018-2019).

Reclutamiento y contratación

El proceso de contratación de personal se inicia con la convocatoria para recepcionar solicitudes y posteriormente ser seleccionados.

Teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- ✓ Grado de Licenciatura acorde al Espacio Curricular.
- ✓ Ser docente desempleado preferentemente.

Reclutamiento y contratación

El proceso de contratación de personal se inicia con la convocatoria para recepcionar solicitudes y posteriormente ser seleccionados.

Teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- ✓ Grado de Licenciatura acorde al Espacio Curricular.
- ✓ Ser docente desempleado preferentemente.

INSTITUTO DE DESARROLLO DE EL SISTEMA EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
AÑO 2018-2019 (FORMA PREGUNTAS AVANZADA)

FOTO

EL SISTEMA EDUCATIVO MORAZÁN
INSTITUTO DE DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO MORAZÁN

EL SEÑOR CANDIDATO
DECLARA QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMULARIO ES VERDADERA Y CORRECTA.

DECLARACIONES
Por este medio estoy solicitando con interés mi incorporación al Sistema Educativo del Departamento de Francisco Morazán con el Programa Talento Humano Avanzado (THA).

POE LA ANTERIORE BAJO LA TRICENTE RESPONDO:

Residencia del Asunto: _____
Número de Identidad: _____
Especialidad Signa: _____
Número de Teléfono Celular: _____

DEBERE LLENARLO CON DATOS PERTINENTES DE MI CURRÍCULO

LEA LA INFORMACIÓN EN LA PARTE DE ATRASO Y EN LA PARTE DE ATRASO DE ESTE FORMULARIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZÁN
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

EXPERIENCIA DOCENTE (FORMA PREGUNTAS AVANZADA)
FORMA DE REQUISITOS ITPAL

INDICACIONES: Una vez completado este formulario debe ser entregado en el punto de entrega establecido en el aviso.

DATOS GENERALES DEL DOCENTE

EXPERIENCIA DOCENTE

REQUISITOS

- TITULO (S) DE LICENCIATURA
- CURRÍCULO VIGENTE (ACTUALIZADO)
- DOCUMENTOS PROBADORES DE LA EXPERIENCIA DOCENTE (CARTAS DE PRESENTACIÓN, CERTIFICADOS DE ENSEÑANZA, ENCUESTAS, CARGO MAESTRAL, REPORTE)
- COPIA DE TITULO (SI LO TIENE)

PARA SU EJEMPLO DE TALENTO HUMANO
CENTRO EDUCATIVO SEDE AÑO 2018-2019

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE FRANCISCO MORAZÁN
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN GENERAL (PROFESORES)

Administración: Competencia:
Resolución de carácter público, expedida dentro de su competencia por el Director del Departamento de Francisco Morazán.

El objetivo de la presente es dar a conocer sobre el proceso de recepción de solicitudes para el Programa Talento Humano Avanzado (THA) para el período de 2018-2019.

En virtud de lo que se indica en el presente se:

1. Emitir la solicitud de empleo actual (CONTRATACIÓN) con la observación del respectivo formulario en forma clara y precisa.
2. Solicitar información sobre el currículo de forma personal en la Ventanilla Única de sus Departamentos.
3. Los docentes serán seleccionados para la vacante en la Subdirección de Talento Humano Avanzado.
4. Cabe mencionar que se deberá presentar a los documentos requeridos.
5. Es necesario tener en cuenta que los documentos en relación de los requisitos y demás datos deben ser entregados en el punto de entrega establecido en el aviso y hora indicada.

CALIFICADO DE SUCEDE
Del 20 al 25 de Noviembre Del 2018

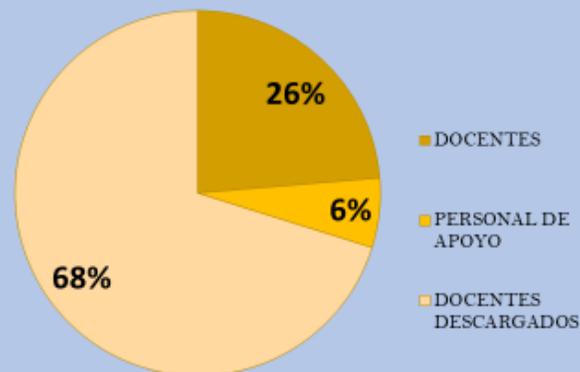
En caso de dudas:

LA SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

PERSONAL I SEMESTRE T.P.A.

Docentes Contratados	30
Docentes Descargados	80
Personal de Apoyo	7

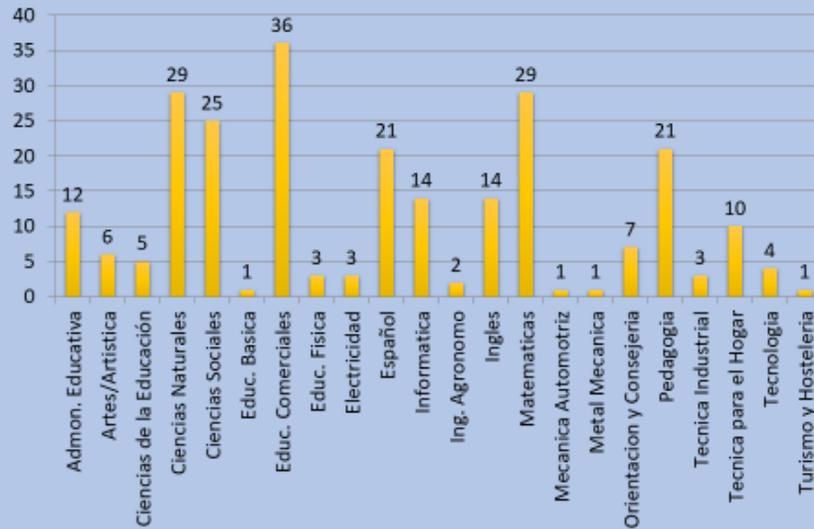
I SEMESTRE T.P.A.



RECLUTAMIENTO II SEMESTRE

ÁREAS CONTRATADAS	CANTIDAD	ÁREAS CONTRATADAS	CANTIDAD
Admón.. Educativa	12	Ing. Agrónomo	2
Artes / Artística	6	Ingles	14
Ciencias de la Educación	5	Matemáticas	29
Ciencias Naturales	29	Mecánica Automotriz	1
Ciencias Sociales	25	Metal Mecánica	1
Educ. Básica	1	Orientación y Consejería	7
Educ. Comerciales	36	Pedagogía	21
Educ. Física	3	Técnica Industrial	3
Electricidad	3	Técnica para el Hogar	10
Español	21	Tecnología	4
Informática	14	Turismo y Hostelería	1

ÁREAS CONTRATADAS



Al momento de la contratación del personal se coordinó con la Sub Dirección Administrativa y Financiera con el propósito de garantizar el pago de los mismos.

Planilla de pago del personal administrativo, docente y apoyo el I Semestre



Sede	Docentes Frente Alumnos	Personal Administrativo	Ingreso	Egresos	Saldo
Técnico Francisco Miranda	1	0	L. 17,600.00	L. 12,000.00	L. 5,600.00
Instituto Héctor Pineda Ugarte	6	1	L. 103,200.00	L. 81,000.00	L. 22,200.00
Escuela Nacional de Música	Docentes en descargo		L. 7,600.00	L. 0.00	L. 7,600.00
Instituto Central Vicente Cáceres	Docentes en descargo		L. 48,000.00	L. 0.00	L. 48,000.00
Instituto Jesus Aguilar Paz	4	0	L. 52,800.00	L. 48,000.00	L. 4,800.00

Sede	Docentes Frente Alumnos	Personal Administrativo	Ingreso	Egresos	Saldo
Instituto Mixto Hibueros	10	6	L. 208,731.00	L. 204,000.00	L. 4,731.00
Instituto Técnico Nueva Suyapa	Docentes en descargo		L. 10,800.00	L. 0.00	L. 10,800.00
Instituto España Jesus Milla Selva	1	0	L. 64,400.00	L. 12,000.00	L. 52,400.00
Instituto Malcond Donal Sanchez	8	0	L. 21,000.00	L. 21,000.00	0.00
Instituto Técnico Luis Bogran	Docentes en descargo		No Hubo Ingresos/Egresos		0.00

Sede	Docentes Frente Alumnos	Personal Administrativo	Ingreso	Egresos	saldo
Instituto Técnico Abelardo R Fortín		Docentes en descargo	L. 14,400.00		L. 14,400.00
Instituto Técnico Honduras		Docentes en descargo	No Hubo Ingresos/Egresos		0.00
Instituto Técnico Saúl Zelaya Jiménez		Docentes en descargo	No Hubo Ingresos/Egresos		0.00
Instituto Técnico Maraita		Docentes en descargo	No Hubo Ingresos/Egresos		0.00

Resumen Financiero del I Semestre

Total de Ingresos	548,531.00
TOTAL DE EGRESOS DE PAGO DE PLANILLAS	378,000.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	41,552.55
TASA DE SEGURIDAD	2,023.00
TOTAL DE IN	2,023.00
SALDO FINAL	126,955.45

Resumen Financiero del II Semestre

Saldo Anterior I Periodo	126,955.45
Ingresos II Periodo	3,933,376.00
Total Ingresos	4,060,331.45
Total Egresos Pagos de planilla	3,804,248.66
Tasa de Seguridad	8,873.00
Gastos de Funcionamiento	144,671.53
Saldo Final	102,538.26

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE FRANCISCO MORAZAN
PROGRAMA "TODOS PODEMOS AVANZAR"
1 SEMESTRE AÑO 2018 (OCTUBRE)
SEDE : INSTITUTO GUBERNAMENTAL HECTOR PINEDA UGARTE
PROYECCION DE SUELDOS Y SALARIOS

Nº	NOMBRE DEL DOCENTE	Nº DE IDENTIDAD	ESPECIALIDAD	BONO	FIRMA
1	TANIA GABRIELA RIVERA CASTELLANOS	0801-1980-01360	EDUCACION COMERCIAL	L. 4,000.00	
2	SAYDA LIZETH ORDOÑEZ PORTILLO	0610-1978-00351	EDUCACION COMERCIAL	L. 4,000.00	
3	CLAUDIA PATRICIA REYES REYES	0801-1981-02686	ORIENTACION EDUCATIVA	L. 4,000.00	
4	IVANNY NATHALIE PONCE BENAVIDES	0827-1988-00023	INFORMATICA	L. 4,000.00	
5	JOSUE ISMAEL QUINTO MARINEZ	0801-1988-01008	INFORMATICA	L. 4,000.00	
6	ELVIN GEOVANNY MEZA GARCIA	0801-1985-06232	PEDAGOGIA	L. 4,000.00	
TOTAL				L. 24,000.00	

NOMINA DE PERSONAL DE APOYO TPA 2018 (OCTUBRE)

Nº	NOMBRE DEL EMPLEADO	Nº DE IDENTIDAD	CARGO	BONO	FIRMA
1	GLENDIA CARMINDA ESTRADA CASTILLO	0801-1965-00102	PERSONAL DE APOYO	L. 3,000.00	
TOTAL				L. 3,000.00	

LIC. JOSUÉ DARIÓ CRUZ
SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO DDEFM

LIC. DANIEL COLINDRES
SUBDIRECTOR DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DDEFM

001100263787
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE
EDUCACION FRANCISCO MORAZAN
Col. Tilioerque, Comayagua, H.D.C.

CHEQUE No. 01001310

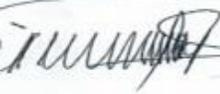
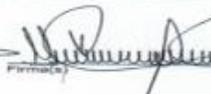
Lugar y Fecha Tegucigalpa M.D.C 26/12/2018

Páguese a la orden de Fidelina Suyapa Ordoñez

L 7.000⁰⁰

Cantidad en letras Siete mil Lempiras Exactos Lempiras

 **Banco Atlántida**
Banco Atlántida, S.A.

  
Firma(s)

⑆0 100 10 29⑆0000 1 100 26 3 78 7⑆0 100 1 3 10

001100263787
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE
EDUCACION FRANCISCO MORAZAN
Col. Tilioerque, Comayagua, H.D.C.

CHEQUE No. 01001311

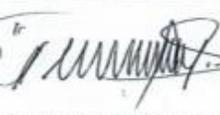
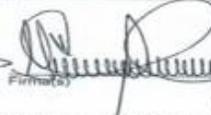
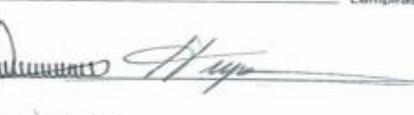
Lugar y Fecha Tegucigalpa M.D.C 26/12/2018

Páguese a la orden de Yessi Amanda Goday Torres

L 7.000⁰⁰

Cantidad en letras Siete mil Lempiras Exactos Lempiras

 **Banco Atlántida**
Banco Atlántida, S.A.

  
Firma(s)

⑆0 100 10 29⑆0000 1 100 26 3 78 7⑆0 100 1 3 10

La unidad de supervisión es la responsable de monitorear y supervisar la ejecución del programa TPA.

Acciones de Supervisión ejecutadas en el Programa TPA

- Participación de la UDS en la comisión para la selección de Centros Sedes.
- Elaboración de instrumentos para la supervisión, verificación de la organización y funcionamiento del Programa TPA.

Se visitaron el 80% de los Centros Sedes TPA a nivel Distrital y Municipal dejando evidencia con la respectiva acta de visita.

Hallazgos Positivos

- Los Centros Sedes ofertaron las modalidades conforme a las mallas curriculares aprobadas en los Acuerdos de Funcionamiento.
- Las autoridades de los Centros Educativos en el *Primer Semestre* asignaron a docentes con carga académica en descargo para atender a los alumnos reprobados de la misma institución.
- El personal docente para atender el TPA en el *Segundo Semestre* fue reclutado de conformidad a los procedimientos y requisitos; distribuidos según la especialidad.

Hallazgos Positivos

- Se evidenció la adecuada organización interna de algunos Centros Sedes para la implementación del Programa TPA, en cuanto a planificación, controles de asistencia y evaluación de alumnos.
- Reducción del rezago escolar e índices de deserción y repitencia de alumnos para la atención en edad oportuna.

Hallazgos Positivos

- Aprovechamiento de los recursos propios de las instituciones educativas para logística en la implementación del programa que incide en la reducción de costos a los padres de familia. *(Equipo, Talento Humano Docente y de Servicio Civil)*
- En algunos Centros Sedes se verifico la planificación de los docentes, controles de asistencia y evaluación de alumnos.
- Identificación de Buenas Practicas en los Centros Sede que implementaron el Programa TPA desde años anteriores.

- La Sub Dirección Administrativa y Financiera **cumplió** en un 100% con el pago al personal docente y administrativo



Dificultades

- El Reglamento para la implementación del Programa “Todos Podemos Avanzar” en la realidad actual se encuentra descontextualizado .
- El tiempo calendarizado para el desarrollo del Programa TPA es muy corto para las adaptaciones curriculares y desarrollar las programaciones (*dosificación de contenidos*) de las áreas de aprendizaje.
- Se percibe que en el periodo ordinario de clases los alumnos tienen mayor apatía e incumplimiento con las áreas de aprendizaje, a manera de cursar y obtener mejores calificaciones en el Programa; reflejándose en el aumento de reprobación desde la implementación del TPA.

Dificultades

- Es evidente el desinterés en el apoyo de los padres de familia para involucrarse en el proceso.
- Algunos centros sedes no cuentan con los controles internos apropiados para la disciplina de los alumnos ni desempeño de los docentes.

Sugerencias

- Actualización del reglamento para la implementación del Programa Todos Podemos Avanzar o definir lineamientos para la aplicabilidad del mismo.
- Promover la autoevaluación de los Centros Educativos para realizar análisis institucionales preventivos del impacto del Programa TPA, su aprovechamiento, desarrollo de capacidades y promoción de los alumnos, con el propósito de tomar las medidas pertinentes e incidir satisfactoriamente en los indicadores educativos del departamento.
- Certificar los Centros Sedes (*Gubernamentales y No Gubernamentales*) con criterios de eficiencia, organización y resultados en la implementación del Programa TPA.

Sugerencias

- Definir un proceso anticipado para la selección y reclutamiento de docentes que permita una jornada de inducción para mejorar el desempeño.
- Diseñar herramientas para la elaboración de rubricas, controles de evaluación de alumnos por cada área curricular, de tal modo que la información de la distribución de calificación obtenida por el estudiante quede evidenciada en los respectivos registros.
- Adaptar una propuesta curricular de atención anual del Programa TPA, debido a que la fase semestral no contribuye para la promoción oportuna de los alumnos.

*“La labor educativa es: **EMOCIONALMENTE APASIONANTE, PROFUNDAMENTE ÉTICA e INTELLECTUALMENTE EXIGENTE**, cuya complejidad solamente es vivida por quienes solemos poner el cuerpo y el alma en dicha labor”*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El programa TPA inicialmente se originó para atender prioritariamente población estudiantil: migrantes retornados en condición de vulnerabilidad, y estudiantes fuera del sistema; sin embargo en la actualidad se atiende mayormente estudiantes reprobados.
- El TPA ha colaborado en la disminución de índices de reprobación de 16% con que se cerró el año lectivo, con el programa se alcanzó a reducir un 6% quedando en 10% de reprobación en el III Ciclo y Nivel Medio, el cual todavía es un porcentaje alto.
- Los estudiantes que participan en el primer semestre llevando pocos campos curriculares en el segundo semestre llevan toda la carga académica, en un periodo de tiempo muy limitado o corto, por tal razón los estudiantes no logran desarrollar todas las competencias necesarias.
- La falta de presupuesto para el programa TPA, limita la cobertura del mismo, debido a que no se logran aperturar sedes en municipios en donde la población escolar a atender es menor.

Anexos

1. **Actas de consenso entre sobre el centro sede y padres sobre costos a cobrar PP**



CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA NO GUBERNAMENTAL
“VUELO DE ÁGUILA”
Tegucigalpa M.D.C. – Honduras C.A.



ACTA DE CONSENSO

Nosotros **ELSA MARÍA MORAZÁN GÓMEZ**, Directora del Centro de Educación Media No Gubernamental “Vuelo de Águila” y los **PADRES DE FAMILIA** de los estudiantes que actualmente se encuentran cursando su I Semestre del año 2018, en el Programa “**Todos Podemos Avanzar**” en este Establecimiento Educativo, en las modalidades de Bachillerato en Ciencias y Humanidades (10° y 11°) y Bachillerato Técnico Profesional en Informática (10°, 11° y 12°).

Por medio de la presente acta, hemos llegado a consensuar lo siguiente:

1. Hacer un análisis del rendimiento de los educandos en esta la primera etapa del Programa “**Todos Podemos Avanzar**”.
2. Indagar las alternativas viables y legales que permitan la continuidad de los estudios de los educandos, para evitar la pérdida total del presente año lectivo, esperando las directrices que emanen de la Secretaría de Educación, la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán, en relación con el Programa “**Todos Podemos Avanzar**”.
3. Acuerpar la postulación del Centro de Educación Media No Gubernamental “Vuelo de Águila”, para ser autorizado como sede del programa TPA, en virtud del alto grado de responsabilidad que tiene la Institución, para con sus estudiantes y padres de familia, en virtud de la experiencia adquirida con éxito en el último proceso de este tipo, (**Sede TPA I Semestre del año 2018**)
4. Vemos a bien la intención de cobro por dichos servicios educativos, que el Centro Educativo, tendría en el caso de que se le permitiese ser sede e TPA, conviniendo así una matrícula de Lps 300.00 y un costo mensual de Lps. 800.00, mientras dure el programa.
5. En caso de que se presentasen estudiantes que cursen una o dos asignaturas, cancelarán el mismo valor por matrícula y mensualmente Lps. 500.00, mientras este en marcha el proyecto.

Para fe de lo anterior firmamos la presente acta a las 7:00 a.m. del día lunes 5 de noviembre del año 2018.

1. Certificado de Estudios.



Honduras
Secretaría de Educación
Instituto Gubernamental Central "Vicente Cáceres"



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

El Suscrito Secretario del Programa Todos Podemos Avanzar "IPA" que se imparte en el Instituto Gubernamental Central "Vicente Cáceres" Periodo 2018 - 2019 con asignaturas del segundo semestre certifica que según consta en los libros de actas que lleva esta Secretaría el alumno(a) ANGEL EDUARDO RAMIREZ AMAIXOR realizo estudios de Décimo Grado de Bachillerato Técnico Profesional, obteniendo los siguientes resultados:

N°	ASIGNATURA	PROMEDIO	RECUPERACIÓN	DENOMINACIÓN
1	Español II	92		Avanzado
2	Matemáticas II	70		Satisfactorio
3	Física II	70		Satisfactorio
4	Química II	70		Satisfactorio
5	Biología II	57	70	Satisfactorio
6	Historia de Honduras	71		Satisfactorio
7	Inglés II	55	70	Satisfactorio
8	Educación Física y Deportes	63	70	Satisfactorio
9	Orientación Vocacional	70		Satisfactorio
10	Lenguaje Artístico	80		Satisfactorio
11	Taller de Ética Corporativa II			
12	Laboratorio de Ofimática II			
13	Aula Labora II			
14	Materia Retrasada SOCIOLOGIA	72		Satisfactorio

Y, para los fines que el interesado estime conveniente se lo extiende la presente a los treinta

CREDITOS

Licenciado Héctor Napoleón Bonilla
Director Departamental de Francisco Morazán

REDACCIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Licenciada Gissela E. Márquez del Cid
Enlace de Transparencia y Rendición de Cuentas

REVISIÓN

Licenciado Héctor Napoleón Bonilla
Director Departamental de Francisco Morazán
Licenciada Gissela E. Márquez de Cid
Enlace de Transparencia y Rendición de Cuentas

EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO

Lic. Esdras Medina
Subdirector de Curriculum Y evaluación
Lic. Darío Cruz
Subdirector de Talento Humano
Lic. Francisco López
Subdirector de Administración
Lic. Liliana Ruíz
Jefa de Supervisión

